



**ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE  
ETNOEDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ECOTURÍSTICA  
LITORAL PACÍFICO (IEELP) DE NUQUI, CHOCÓ.**

**POR:**

**WILMAN MURILLO GARCÉS**

**LINA BRYI MORENO ECHAVARRÍA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**PERERA, RISARALDA**

**MARZO DE 2016**



**ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE  
ETNOEDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ECOTURÍSTICA  
LITORAL PACÍFICO (IEELP) DE NUQUI, CHOCÓ.**

**POR:**

**WILMAN MURILLO GARCÉS**

**LINA BRYI MORENO ECHAVARRÍA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**PERERA, RISARALDA**

**MARZO DE 2016**



## **AGRADECIMIENTOS.**

A nuestras familias por el apoyo total a lo largo de nuestra formación; a la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario de la Universidad Tecnológica de Pereira por brindar la posibilidad de realizar las practica Pedagógica Etnocomunitaria en la Institución Educativa Ecoturística de Nuquí, Chocó, y así posibilitarnos el retorno a nuestra tierra; a la doctora Cecilia Luca Escobar Vekeman por acompañar nuestro proceso de investigación; a todos y cada uno de los estudiantes y la rectora de la Institución Educativa Ecoturística Litoral Pacífico de Nuquí, Chocó por participar y propiciar el espacios de aprendizaje significativo.

**GRACIAS.**

<b>RESUMEN.....</b>	<b>5</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>1.1 JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>2. LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ETNOCOMUNITARIA COMO EJERCICIO REFLEXIVO.....</b>	<b>10</b>
<b>2.1 TEORÍAS TRANSVERSALES.....</b>	<b>12</b>
<b>2.2 EJERCICIO DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA ETNOCOMUNITARIA.....</b>	<b>18</b>
<b>3. EL ROL DEL ETNOEDUCADOR FRENTE A LAS ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE ETNOEDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ECOTURÍSTICA LITORAL PACÍFICO (IEELP) DE NUQUI, CHOCÓ.....</b>	<b>22</b>
<b>4. APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.....</b>	<b>30</b>
<b>4.1 Aprendizajes del practicante.....</b>	<b>30</b>
<b>4.2 Aprendizajes en el escenario.....</b>	<b>30</b>
<b>4.3 Aprendizajes de los participantes.....</b>	<b>31</b>
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>32</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>35</b>
<b>6.1Leyes.....</b>	<b>36</b>
<b>6.2Consultas electrónicas.....</b>	<b>36</b>
<b>7. ANEXOS.....</b>	<b>37</b>

## RESUMEN

**Título:** Etnoeducación y cátedra de estudios afrocolombianos como experiencias de practica pedagógica etnocomunitaria en La Institución Educativa Ecoturística Litoral Pacífico de Nuquí-Chocó.

**Autores:** Lina Bryyi Moreno Echavarría, Wilman Murillo Garces.

**Resumen:** Con el presente Artículo se pretende mostrar las reflexiones del ejercicio de práctica pedagógica etnocomunitaria en La Institución Educativa Ecoturística de Nuquí, Chocó como ejercicio de aprendizaje significativo en el que la experiencia de practica contribuye a las transformaciones actuales ejercidas desde la educación y mediada por las instituciones de educación superior, también se enfocan a realizar acciones para mejorar las condiciones de vida de ciudadanos, generando relaciones que los proyecten como futuros Licenciados en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario capaces de ejercer una buena labor.

Por lo tanto el que la universidad tenga en sus modalidades de trabajo un plan de retorno es una excepcional estrategia para que los estudiantes puedan abrir frontera y mostrar la universidad más allá de las aulas y lo magistral, es la posibilidad de que las personas retribuyan a sus lugares de origen el conocimiento adquirido en la academia aportando al reconocimiento y prestigio de la universidad.

El acceso a la educación superior plantea y asume las manifestaciones de las realidades problemáticas más consideradas del país. Para el caso Colombia la diversidad cultural, étnica y las diferentes condiciones socio-políticas se convierten en un reto para los sistemas educativos y las universidades, que deben afrontar diversos modelos de formación que integren cada día las diferentes manifestaciones de la sociedad colombiana, una sociedad pluriétnica y multicultural que arraiga en sí misma la cosmogonía de muchos pueblos.

**Palabras claves:** Educación, etnoeducación, cátedra de estudios afrocolombianos, territorio, aprendizaje significativo, cultura, sociedad.

## 1. INTRODUCCIÓN.

La práctica pedagógica etnocomunitaria en la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario es un espacio de construcción de aprendizaje en el que los estudiantes ponen en juego todos los conocimientos obtenidos en el transcurso de la carrera, en el cual “ [...] *la comunidad y la escuela son escenarios de experiencia que le permiten al educador recrear una perspectiva de sujeto que se mueve entre tres formas de praxis, la primera es el sujeto concebido como objeto, la segunda es el sujeto asumido como la relevancia del otro, y la tercera es el sujeto evidenciado como el producto de una construcción sociocultural y política*”<sup>1</sup>. En esta medida la educación se convierte un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten saberes, valores, costumbres, creencias y formas de actuar.

La educación no sólo se produce a través de la palabra o en el aula, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes, por lo cual este proceso busca la vinculación y la concientización cultural, política, social de la moral y la conducta del ser humano, así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden las enseñanzas, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevas representaciones de socialización formal e informal de los individuos de una sociedad. En esta medida las experiencias internas y externas hacen parte de la formación de los sujetos y amplía la posibilidad de eliminar fronteras territoriales, étnicas, sociales, políticas y culturales que se presentan los distintos entornos.

Teniendo en cuenta lo anterior el presente trabajo es la construcción de un artículo que refleje las experiencias significativas como son las prácticas docentes realizadas por los estudiantes de la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo

---

<sup>1</sup>Ramírez Medina, M. M., & Vallejo Capera, M. C. (2010). El perfil del licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario:

Comunitario de la Universidad Tecnológica de Pereira, en este caso en la Institución Educativa Ecoturística Litoral Pacífico de Nuquí, Chocó.

Sistematizar permite llevar las experiencias de aula, de teoría y práctica a la vida cotidiana de un licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario es un ejercicio de aprendizaje significativo con sentido lejos de lo mecánico, memorístico y de momento en el que los sujetos tienen la disposición de aprender de verdad solo aquello a lo que encuentra sentido o lógica. *“Situando los conocimientos y experiencias anteriores de momento y futuras situaciones reales que se pueden compartir para reflexionar; de ésta manera se utilizarán conocimientos y experiencias previas para construir un nuevo aprendizaje de participación y autonomía creando estrategias que permitan que los estudiantes estén dispuestos y activos a lo que se quiere realizar y aprender”*<sup>2</sup>. Es aquí donde la práctica cobra sentido creando una reflexión de lo que vivió durante un arduo proceso de aprendizaje y creando una correlación, análisis y comprensión entre la teoría la práctica.

### **1.1 JUSTIFICACIÓN.**

Colombia es un país con una gran complejidad territorial. Los tres sistemas orográficos, los dos litorales marítimos y la diversidad de paisajes son escenarios históricos y sociales que tienen expresiones en cinco grandes regiones naturales: la región Caribe y los Andes, asentamiento primordial de la población del país, la Orinoquia, la Amazonia, y la región del Pacífico habitada especialmente por negros o afrodescendientes.

De un lado está el rezago histórico de las zonas habitadas por afrodescendientes, comunidades que generalmente son de difícil acceso, cuyas economías históricamente han sido de carácter extractivo (oro, madera, pesca) con una baja formación de capital y escasa presencia de las instituciones públicas. Son además

---

<sup>2</sup> Ausubel, D. P., Novak, J. D., & Hanesian, H. (1980). Psicología educacional. Interamericana.

lugares que de un lado no han hecho una transición demográfica y de otro, vienen perdiendo población en un fenómeno migratorio hacia grandes centros urbanos en busca de mejores oportunidades, además de la inseguridad frente al conflicto armado interno que vive el país.

Sin embargo en medio de las problemáticas sociales que vive el país no todos pero si algunos tienen la posibilidad de salir de sus territorios y vivir otras experiencias en cuyo caso valdría la pena resaltar, caso como el de algunos estudiantes que vienen de zonas alejadas del pacífico quienes después de salir de sus hogares dejando todo atrás deciden relacionarse en territorios diferente a los que están acostumbrados, enfrentándose a nuevas formas de vida, a nuevas culturas, estos estudiantes ven en sí mismo la necesidad de volver y realizar tareas pendientes en sus lugares de origen y con temas en específicos que las comunidades deberían manejar y aplicar en sus instituciones aportando así a el desarrollo del conocimiento de sus territorios.

Toda carrera universitaria para su culminación necesita poner a prueba a sus estudiantes dándoles la oportunidad de realizar las prácticas en los campo para los que fueron formados, en este caso la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario capacita a los estudiantes como sujetos críticos capaces de mediar e intervenir de manera productiva en el desarrollo de la sociedad como buenos ciudadanos, es por ellos que trabajar en comunidades es de gran valor para nosotros como futuros egresados y más aún cuando esa comunidad es parte de nuestra vida de nuestra existencia y poder mostrarla y retribuirle con nuestro aprendizaje es una forma de expresar lo significativo que es volver a los lugares de origen contando con el apoyo de la universidad y de nuestra facultad de educación.

Por lo tanto el que la universidad tenga en sus modalidades de trabajo un plan de retorno es una excepcional estrategia para que los estudiantes puedan abrir





frontera y mostrar la universidad más allá de las aulas y lo magistral, es la posibilidad de que las personas retribuyan a sus lugares de origen las enseñanzas adquiridas en la UTP aportando al reconocimiento y prestigio de la Universidad.

Los conceptos de Etnoeducación y cátedra de estudios afrocolombianos son categorías que se manejan en Colombia desde la constitución de 1991 abriendo la posibilidad a las comunidades negras e indígenas de mostrar su cultura e impartir sus tradiciones y sus creencias de manera institucional a las generaciones futuras.

Los trabajos de grado deben reflejar el interés de los estudiantes por un tema, problemática, situación entre otros aspectos y depende de cada quien qué tan innovador sea a la hora de elaborar su trabajo de investigación, pero en este caso después de realizar un recuento de los antecedentes y de la bibliografía damos por sentados de que es la primera vez que se realiza un trabajo de grado en el que los estudiantes dan cuenta de su experiencia de prácticas en su lugar de origen enfocados en un tema en específico en este caso la cátedra de estudios afrocolombianos y la Etnoeducación en la Institución Educativa Ecoturística Litoral Pacífico de Nuquí-Chocó y aunque ya se han realizado sistematización de experiencias y otros tipos de trabajos de investigación en diferentes lugares del país pero no se ha realizado en la carrera una investigación acerca de cómo se imparte la cátedra de estudios afrocolombianos en la institución educativa ubicada en Nuquí, Chocó un pequeño lugar en la costa pacífica Colombiana, un lugar del que muchos en la universidad quizás nunca han escuchado hablar pero que sin embargo existe y es nuestro deber como oriundos mostrar lo aprendido retribuyendo con nuestro granito de arena a la institución educativa como los primeros practicantes de la licenciatura en Etnoeducación y desarrollo comunitario en realizar este tipo de trabajos en Nuquí-Chocó.

## **2. LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA ETNOCOMUNITARIA COMO EJERCICIO REFLEXIVO.**

La práctica pedagógica Etnocomunitaria es un proceso de enseñanza y aprendizaje que permite diseñar un modelo y un sistema real que se pueda llevar a término de experiencias con él que se logre un “aprendizaje significativo<sup>3</sup>”, con la finalidad de comprender el comportamiento, el sistema y evaluar nuevas estrategias dentro de los límites impuestos por un criterio que fundamente una idea aplicada, en este caso la práctica se convierte en un soporte que amplían las estrategias de enseñanzas en centros rurales y urbanos, saliéndose de lo magistral y utilizando la diversidad y el medio ambiente como una fuerte herramienta pedagógica. Esta forma realizar la práctica Pedagógica Etnocomunitaria en la institución educativa del municipio de Nuquí, Chocó es una experiencia que enriquecería el pensamiento tanto de los estudiantes que la realizan como a quienes se les impartirá el conocimiento.

Debido a la ubicación geográfica y otros aspectos socio-económicos los niños, niñas y jóvenes no tienen el mismo acceso a la educación superior y a la cultura, recreación y deporte que lo tendría un joven del sector urbano de las ciudades. Si observamos existen algunas limitaciones para la formación profesional y el acceso a ciertos elementos de la cultura; es por esta razón que la práctica se dirige a abrir la cosmovisión del mundo con ayuda de la música, el baile, teatro, arte el cual con el apoyo pedagógico se pueda superar las dificultades en el aprendizaje y adquisición de logros básicos en las áreas en las que se pretende trabajar.

---

<sup>3</sup> Según la TEORIA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, Por DAVID AUSUBEL el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización, el aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante ("subsunsor") pre existente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras. Disponible en: [http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje\\_significativo.pdf](http://delegacion233.bligoo.com.mx/media/users/20/1002571/files/240726/Aprendizaje_significativo.pdf) [12/06/2016].



La posibilidad de realizar el proceso de las practicas es amplia, como estudiante de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario se tiene la formación necesaria para realizar este trabajo, además se le suma el acompañamiento de los profesores o profesoras tanto de La Institución Educativa Ecoturística la vez que los profesores de la Licenciatura en la Universidad Tecnológica de Pereira, como fuente confiable para afianzar el transcurso de la práctica. Asimismo el ser afrocolombiano y tener contacto directo con la población hace que el impartir temáticas con sentido étnico no sea fuera de contexto ya que por ser egresados de esta institución y oriundos del territorio se abren las posibilidades de aprendizaje significativo.

En la ejecución de la propuesta existieron altos y bajos como en todo tipo de ejecución de trabajos sin embargo se hizo lo posible por cumplir con el plan de acción, los cambios más significativos los tuvimos al final de la practica en el que se decidió agregar a la propuesta el componente del área local referente a la diversidad étnica, social, política, cultural que conforman el municipio resaltando su riqueza natural y el turismo como una forma de economía posible para el desarrollo y aprovechamiento del espacio geográfico en el que viven los estudiantes siguiendo justamente una mirada pedagógica socio-constructivista.

Los estudiantes que participaron de las práctica sobre cátedra de estudios afrocolombiano y etnoturismo la Institución Educativa Litoral Pacífico de Nuquí, Chocó fueron los estudiantes de sexto (A, B y C), octavo (B), noveno (A, B y C) y decimo (A y B) de bachillerato, en esta sección de nuestra intervención se contó con total semanal de 218 estudiantes, los cuales 86 son de los sextos los, octavo 30, 69 de los novenos y 43 de los décimos.

Para ello no solo se revisaron las leyes nacionales en relación a las prácticas y a la educación étnica, asimismo toda la normatividad de la Universidad Tecnológica de Pereira, en el programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo

Comunitario, de esta forma la normatividad con la que se realizó la práctica Pedagógica Etnocomunitaria resalta los siguientes artículos y decretos: La ley 115 de Educación de 1994, La normatividad de la Universidad Tecnológica de Pereira: Acuerdo No. 30 (05 de septiembre de 2012), Capítulo III., Artículo 5, Ley 70 de 1993. Artículo 33., Artículo 38, 39,40. Artículo 42, Artículo 47, El decreto 804 capítulos II Etnoeducadores. Artículo 5.

La aplicación de la Etnoeducación y la cátedra de estudios afrocolombianos en los currículos escolares es una forma de educar a los estudiantes en la diversidad y reconocer la interculturalidad entendida como ese proceso de integración e interacción social de distintas culturas en Colombia, eso es algo que como estudiantes de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario nos deja una brecha abierta a la posibilidad de construir un pensamiento crítico que ayude a los estudiantes de la Institución Educativa Ecoturística Litoral Pacífico desde el ser y el saber hacer en contexto, construir experiencias significativas que sirva en el desarrollo y avance de sus comunidades.

## **2.1 TEORÍAS TRANSVERSALES.**

El impartir la cátedra de estudios afrocolombianos y la Etnoeducación es algo que está dentro de la normatividad Colombiana, después de la constitución de 1991 y con la creación de la ley general de educación las instituciones deben integrarlas en sus currículos como medida de reconocimiento y reivindicación de las comunidades étnicas relegadas históricamente; sin embargo son pocas las que lo aplican y una de ellas es la Institución Educativa Ecoturística Litoral Pacífico de Nuquí-Chocó, lo que lleva a abrir el debate sobre la viabilidad de esta en las instituciones y que tan a menudo se les hace referencia en la actualidad en la que día a día reaparecen distintas formas de vida, de comunicación, de interacción.

La sociedad Colombiana es diversa mucho antes de la independencia de la corona española, con el paso de los años las dinámicas sociales han crecido



logrando la consolidación de una nación pluriétnica y multicultural en la que no se puede ni debe desconocer la riqueza étnica y cultural de cada una de sus riquezas a la vez que las relaciones que se generan en cada espacio.

Un país mestizo y amedrentado por la violencia de más de medio siglo y con unos altos niveles de analfabetismo, pobreza, inequidad se levanta con la constitución de 1991 creando políticas de inclusión que contengan la diversidad y que se adapte a los cambios sociales a los que es expuesto, sin embargo todavía hay un largo camino por recorrer y muchas experiencias por vivir, experiencias como la de realizar prácticas con docente a trabajo de grado en una institución cuyo currículo incluye la educación étnica y la cátedra de estudios afrocolombianos como forma de conocer y reconocer la cultura, la sociedad y sus dinámicas.

Partiendo de esto los lineamientos curriculares propuestos por el ministerio de educación, en las instituciones se *debe “construir la democracia desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las demás culturas, sin perder la conciencia de la singularidad de la cultura propia, compromete fundamentalmente a la educación. Es a ella a la que el Ministerio de Educación Nacional corresponde formar ciudadanos y ciudadanas capaces de responder al tiempo, a la imperiosa necesidad de una conciencia nacional y mundial, y al afianzamiento de su propia identidad”*.<sup>4</sup>

Los propósitos de la Cátedra, dispuestos por la Ley 70 de 1993, el Decreto 1122 de 1998 y con los principios establecidos en la Constitución, en torno a la interculturalidad, el reconocimiento y el respeto a la diversidad. Ella no es, ni debe aplicarse únicamente a los afrodescendientes nacionales. Si bien, uno de sus objetivos sí es el afianzamiento de la identidad de estas comunidades, además pretende que todos los niños, niñas, jóvenes, adultos del país, conozcan los valiosos aportes de los afrocolombianos a la formación de la Nación, y para que

---

<sup>4</sup> Ministerio Educación Nacional, Disponible, en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87223.html> :[consultado,8 junio,2016]



realmente tenga sentido la interculturalidad debe incluirse esta dentro de los planteles educativos dándole un reconocimiento a las diversidad étnica y cultural del país.

“La Afrocolombianidad o Identidad étnica Afrocolombiana es el conjunto de aportes y contribuciones, materiales y espirituales, desarrollados por los pueblos africanos y la población afrocolombiana en el proceso de construcción y desarrollo de nuestra Nación y las diversas esferas de la sociedad Colombiana.

Son el conjunto de realidades, valores y sentimientos que están integrados en la cotidianidad individual y colectiva de todos nosotros y nosotras. La Afrocolombianidad es un patrimonio de cada colombiano(a), indistintamente del color de la piel o el lugar donde haya nacido”. La Etnoeducación y los estudios afrocolombianos en el sistema escolar- Mosquera, J. D. D. M. (2005).

La cátedra se usa como instrumento para lograr la igualdad, la inclusión y el reconocimiento de las diferentes comunidades étnicas, se hace necesario impartir la cátedra como medida de aseguramiento de que las nuevas generaciones sean más tolerantes he incluyentes, por lo cual la cátedra según el ministerio debe impartirse en todas la instituciones, sean o no de comunidades étnicas especificas en este caso la IEELP.

La diversidad: se entiende *“como la noción que hace referencia a la diferencia, la variedad, la abundancia de cosas distintas o la de semejanza”*. La diversidad cultural refiere a la convivencia e interacción entre distintas culturas. La existencia de múltiples culturas está considerada como un activo importante de la humanidad que contribuye al conocimiento. Cada persona, por otra parte, tiene derecho a que su cultura sea respetada tanto por otras personas como por las autoridades. En muchas ocasiones, la supervivencia de una cultura se ve amenazada por el avance de otra con vocación hegemónica.

En estos casos, el gobierno y las instituciones deben proteger a la cultura que tiene menos poder para garantizar su subsistencia y, de esta manera, asegurar la diversidad cultural de tal forma que ninguna parte se vea desfavorecida es por ello que se deben evaluar todos los conceptos que den paso a la cultura entendida como: una *“Estructuras de significación socialmente establecidas en virtud de las cuales la gente hace cosas tales como señales de conspiración y se adhiere a estas”*<sup>5</sup>

La cultura: Desde las ciencias sociales el concepto estuvo ligado por mucho tiempo a los rasgos culturales de una sociedad (gastronomía, música, arte, vestimenta entre otros), aislando a la gente real, a las relaciones sociales que estas gentes construyen, a las vivencias cotidianas que cargan de sentidos la vida social de un grupo humano. Sin embargo, se han logrado avances teóricos en las últimas décadas sobre el concepto de cultura, la categoría ha trastocado dimensiones del mundo simbólico, las significaciones e imaginarios que la gente real tiene desde un momento histórico de su realidad y la realidad de otros. Nos unimos a la categoría de cultura definida por • Geertz, C. (1969),

*“El concepto de cultura al cual nos adherimos denota una norma de significados transmitidos históricamente, personificados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento de la vida y sus actitudes con respecto a ésta”.*

La cultura es un medio de construcción de identidad lingüística, territorial, simbólica en la que se conjugan experiencias estéticas de índole musical, teatral, danza y artística, ampliando su percepción del entorno social y cultural para que llegar a constituirse en seres libres con criterios para saber elegir un buen comportamiento frente sujetos y comunidades diferentes la búsqueda de

---

<sup>5</sup> Definición de diversidad - Qué es, Significado y Concepto, Disponible en: <http://definicion.de/diversidad/#ixzz3cZqZBPJS> :[consultado 5 junio 2015]

apreciación de los conceptos mediante herramientas étnicas que les faciliten el aprendizaje a los estudiantes, teniendo un amplio conocimiento del universo diverso que nos rodea.

La inclusión de términos como La Etnoeducación cual *“debemos entenderla como la educación en los valores de la etnicidad nacional, teniendo en cuenta que nuestra identidad cultural es el sincretismo o mestizaje de tres grandes raíces: la africanidad, la indigenidad y la hispanidad”*. • Mosquera, J. D. D. M. (2005).

*“Ni el Ministerio de Educación ni los docentes deben confundir el concepto de Etnoeducación con la atención educativa para los grupos étnicos. Una comunidad educativa es etnoeducadora si su Proyecto Educativo Institucional es etnoeducativo, asume en todos sus componentes e implementa la Etnoeducación afrocolombiana, indígena o mestiza, independiente de la ubicación en cualquier localidad del territorio nacional”*.<sup>6</sup> Este es el caso de la IEELP que desde su currículo busca formar sujetos que promuevan los valores humanos, teniendo especial cuidado en el respeto por la vida y la de sus semejantes, desde la conservación de la cultura, el respeto a los propios, la honestidad, la igualdad, la solidaridad y el respeto por el medio ambiente.

Con el paso por el programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario se construyó por medio de la malla curricular una experiencia de aprendizaje, enseñanza, en investigación y acción que permite a sus estudiantes abordar la relación escuela - comunidad desde los procesos institucionales y cotidianos donde la interdisciplinariedad cobra sentido brindando la oportunidad de realizar experiencias ricas tanto para la institución como para los sujetos.

---

<sup>6</sup> Mosquera, J. D. D. M. (2005). Interculturalidad en la génesis del Movimiento Nacional Afrocolombiano Cimarrón. Comunidades étnicas en Colombia: cultura y jurisprudencia, 54.



El currículo de la licenciatura se caracteriza, por la interdisciplinariedad, el carácter participativo, el grado de interrelación horizontal y vertical de los campos del conocimiento a nivel de núcleos, programas, seminarios contenidos de unidad y objetivos y el enfoque pedagógico y la interacción de la teoría y de la práctica en el acto pedagógico Comunitario que amplía los horizontes y hace la licenciatura diferente y única frente a otras.

Zabala (2008) plantea que el objetivo de todo profesional es que cada vez sea más competente, que mejore cada vez su quehacer profesional a partir del conocimiento y la experiencia, un aprendizaje que interviene en la práctica y es fruto de los técnicas de investigación; una experiencia que se da consigo mismo y con los estudiantes.

Siguiendo estos dos aspectos es significativo que el docente examine y reevalúe la cotidianidad de su trabajo profesional, las prácticas pedagógicas entendidas como procedimientos, acciones y estrategias que permiten regular las interacciones en el aula a través de lo que el docente enseña, ayudando a construir y darle significado a las configuraciones de la existencia como sujetos que interactúan en una comunidad y aportando al desarrollo social político y cultural.

De esta forma hacer referencia al aprendizaje experiencial no es un tema nuevo dentro de la academia, la experiencia es la representación más antigua del aprendizaje incluso mucho antes de que existiera la institucionalidad ya había una noción a través de las experiencias de vida de los sujetos, en cuanto al sistema educativo la educación experiencial es planteado por Kurt Hahn quien siguiendo los pasos de platón soñaba con una sociedad justa, civilizada, honesta y comprometida con el otro Builes Jaramillo, J. F., & Martínez de Díaz, E. S. (2012).

A esto se suma la asociación para la Educación Experiencial (AEE) 1995 quien ha definido la educación experiencial como un proceso a través del cual los individuos

construyen conocimiento, adquieren destrezas e incrementan los valores a partir de la experiencia directa (citado por Luckner y Nadler 1997.p3) por lo tanto la educación experiencial al igual que la pedagogía de Freire abre la posibilidad de aprender aprendiendo y relacionándose con el entorno.

## **2.2 EJERCICIO DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA ETNOCOMUNITARIA.**

El aprendizaje con sentido, permite integrar a los estudiantes en un procedimiento de enseñanza mutuo donde los espacios que se generen sean un ejercicio de empoderamiento de los objetivos que ellos pretenden obtener durante el recorrido por las instituciones educativas.

Las temáticas aplicadas van dirigidas a la estimulación de las habilidades y destrezas poniendo en escena actividades lúdicas como un ejercicio en el que los contenidos, conductas, habilidades y actitudes por aprender se transforman en necesidades, problemas que enfrentan los estudiantes estos son trascendentales para ellos y el entorno en el que vive, al realizar la práctica como ejercicio de retorno exige que los practicantes se preparen para enfrentar los fenómenos que se presentan dentro de la institución escogida sin embargo eso no es sinónimo de fracaso.

Se sabía que la tarea no era fácil, sin embargo no se perdía nada con arriesgarse e intentarlo, durante el periodo de ejecución de la propuesta que se desarrollaría en la IEELP se creó un plan de acción alterno.

Era necesario presentar y empezar con la enseñanza de la ley 70 o ley de comunidades negras, con esta se buscaba lograr que los estudiantes conocieran la normatividad que rige a las comunidades negras en Colombia, porque esto les permite tener conocimientos de sus derechos como comunidades especiales, como surgen y la importancia de estas en nuestro desarrollo social, político, económico y cultural además del impacto que han generado estas después de su ejecución.

Se tenía la idea de que los participantes conocían del tema y que el avance iba a ser rápido, sin embargo no fue así, se encontró una población estudiantil que no conoce sobre la ley 70 y del decreto 804 mucho menos de las leyes que reglamentan y acreditan a las comunidades étnicas en Colombia por lo que, se optó por empezar de cero realizando una lectura argumentativa del decreto 804 para debatir en el aula, identificando los pro y contras de la aplicación de la ley 70.

Lo cual generó muchos interrogantes acerca de cómo ha sido el proceso de participación de las comunidades étnicas en la formación de la nación, lo mismo ocurrió cuando se habló de Etnoeducación, para muchos era un tema desconocido y la pregunta más común era ¿qué es eso?, por lo tanto se empezó a mostrar a los estudiantes una Etnoeducación desde el pensamiento democrático a partir del reconocimiento de las políticas étnicas, la participación social.

Cuanto más se avanzaba en las prácticas y se interactuaba con los estudiantes se empezó a comprender la diversidad del aprendizaje y lo maravilloso que es, tanto que no debe cerrarse a las posibilidades, que cada estudiante es un mundo de ideas que está ahí listo para ser descubierto y que si nosotros como docentes no les damos las herramientas necesarias, las pautas, ellos se quedaran en su círculo y no exploraran ni tendrán mejores experiencias, esto hará que piensen en la educación como algo pasajero que a la larga no les servirá de nada.

El deber como docente es cambiar estos pensamientos y convertir esas pequeñas mentes en mentes brillantes, llenas de actitudes para seguir aprendiendo. Es por ello que cada clase que se da es una clase de aprendizaje mutuo en la que no solo era válida la asistencia ya que se valoraba de igual forma la participación en cada una de las actividades.

El propósito de la Cátedra de Estudio Afrocolombianos y la Etnoeducación según el Ministerio de Educación es precisamente *“Construir la democracia desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las demás culturas, sin perder la*

*conciencia de la singularidad de la cultura propia, compromete fundamentalmente a la educación. Es a ella a la que le Ministerio de Educación Nacional corresponde formar ciudadanos y ciudadanas capaces de responder al tiempo, a la imperiosa necesidad de una conciencia nacional y mundial, y al afianzamiento de su propia identidad.”*

La Cátedra de estudios afrocolombianos se implementaría con el objetivo de construir un pensamiento crítico e inclusivo desde una perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las diferentes culturas con una fundamentación en educación propia, porque es mediante la educación propia que se puede mostrar a los estudiantes los procesos de participación de las comunidades étnica.

Una forma de integrar el concepto de la cátedra de estudios afrocolombianos para los y las estudiantes es a través del reconocimiento de su entorno las formas de vida, actuales y de sus antepasados los valores culturales que los identifican y como lo expresaban algunos “todo los que nos hace Nuquiseños, estudiantes del IEELP, Chocóanos y por ende Colombianos” es por ello que cuando se realizan actividades en clase o extraclase que integran la vida social de los sujetos como la participación en las fiestas patronales del municipio, la participación en jornadas de recolección de basura y la creación de estrategias para mantener la los lugares limpios dignos de un colegio Ecoturístico, se impulsa a la preservación de los lugares turísticos se fomenta el concepto de etnodesarrollo “*el cual se entiende el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones; entonces, el proceso de etnodesarrollo exige el cumplimiento de un cierto número de condiciones y requisitos de diversa índole*” .Bonfil Batalla, G. (1982).

En los procesos educativos los docentes están en la labor de innovar y renovar sus ideas y sobre todo estar a la par con los avances tecnológicos, quedarse estancando significaría que la educación se convirtió en un proceso estático, es por ello que realizar la labor educativa étnica desde una perspectiva del desarrollo social permite que se involucren temas que en estas comunidades no son muy comunes, dándole la oportunidad a los estudiantes, docentes y a la institución en general de aportar a la formación de sujetos críticos que sean capaces de aprender en contexto y reflexionar sobre los problemas sociales que los rodean.

La práctica pedagógica Etnocomunitaria en la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario es una posibilidad de realizar una actividad en la que se aporte al mejoramiento de la calidad de la educación en los diferentes escenarios en donde los practicantes asumen como meta principal develar la diversidad y articular ésta a la educación en contexto, desde el saber y saber hacer con el saber replicando de manera dinámica e integral los saberes aprendidos en la academia.

El aprendizaje significativo permite hacer reflexión de cada una de las actividades realizadas por los estudiantes en contexto a su vida cotidiana y a la creación de conciencia ciudadana crítica que les permita en un futuro velar por la seguridad democrática, siendo sujetos participes de la construcción de su propia ciudadanía.

A través de las enseñanzas los estudiantes pudieron comprender las dinámicas sociales que se tejen en su entorno que son una muestra de la diversidad étnica y cultural del país, los cuales en su diario vivir se encuentran con personas indígenas y mestizas que estudian en el plantel educativo y que juntos construyen una forma de vida pacífica, en este punto de las prácticas Etnocomunitaria es significativo la posibilidad de mostrar la diversidad étnica y cultural de Colombia desde un territorio lejano que embarga en sí mismo una muestra mínima de interrelación de las culturas en nuestro país.



Construir la democracia desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las demás culturas, sin perder la conciencia de la singularidad de la cultura propia, compromete fundamentalmente a la educación y más a un a la educación étnica basada en la diversidad cultural y en el aprovechamiento de la riqueza de su territorio.

Es a nosotros como educadores a quienes corresponde formar ciudadanos y ciudadanas capaces de responder al tiempo, a la imperiosa necesidad de una conciencia nacional y mundial, y al afianzamiento de su propia identidad por lo tanto aportar al fortalecimiento del proceso de enseñanza étnica y afrocolombiana en la institución educativa ecoturística litoral pacífico del municipio de Nuquí, Chocó, realizando aportes desde la cátedra de estudios afrocolombianos como medida para el reconocimiento de la diversidad nacional dio la posibilidad de abrir espacios de debate que los estudiantes no tenían la posibilidad de tener; porque algo que quedo claro es que esta institución tiene un sistema educativo tradicional que no le permite a los estudiantes explorar sus habilidades críticas, dándoles la posibilidad de explorar día a día su autoconocimiento y el reconocimiento de lo propio.

### **3. EL ROL DEL ETNOEDUCADOR FRENTE A LAS ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE ETNOEDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ECOTURÍSTICA LITORAL PACÍFICO (IEELP) DE NUQUI, CHOCÓ.**

La Etnoeducación es aquella que se ofrece a grupos o comunidades y que posee una cultura una lengua unas tradiciones y unos fueros propios y que han sido desconocidas a través de la historia. Es por ello que desde la creación de la constitución de 1991 se pretende mediante la Educación crear métodos productivos que alimente el proceso social y cultural de las comunidades diferenciadas en nuestro país, atendiendo las necesidades y condiciones que requieren los territorios de comunidades étnicas.

La Etnoeducación debe entenderse como *“la educación en la diversidad y en reconocimiento de los valores de la etnicidad nacional, teniendo en cuenta que nuestra identidad cultural es el sincretismo o mestizaje de tres grandes raíces: la africanidad, la indigenidad y la hispanidad”*<sup>7</sup>, haciendo necesario articular el desarrollo educativos de los grupos étnicos con el sistema educativo nacional en que el proceso de aprendizaje de los sujetos debe estar ligado a su construcción crítica de las transformaciones sociales que se presentan en sus comunidades, esto quiere decir que educar en la Etnoeducación es una posibilidad de que los estudiantes de comunidades étnicas entre en un proceso de reivindicación y reconocimiento de sus derechos a través del proceso educativo.

Pueblos como el municipio de Nuquí en el departamento del Chocó que a pesar de las distancia se une con Pereira en Risaralda por un mínimo motivo la educación superior permitiendo a foráneos realizar sus estudios y retornar como profesionales capaces de dar lo mejor de sí, eliminado uno de los mayores problemas a los que nos enfrentamos a diario, las fronteras de lo étnico, racial, la discriminación y acercándonos a la inclusión y formación en la diversidad e igualdad social, es la Universidad Tecnológica de Pereira sinónimos de integración social.

Desde las constitución de 1991 se abrió en Colombia la posibilidad de que se integrara a las comunidades étnicas a la educación nacional como forma de reivindicación social con los grupos relegados históricamente, fue para entonces que en 1994 se creara la ley 70 ley de las comunidades negras la cual tiene por objeto reconocer a las Comunidades Negras una serie de derechos, y establece entre otros aspecto que dentro de,

---

<sup>7</sup> DECRETO 804 DE 1995 (mayo 18) por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos, Disponible, en: [http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1377: \[consultado 10 junio 2015\]](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1377: [consultado 10 junio 2015])

*"La Ley 70 proponen integrar dicho grupo humano a la sociedad de una manera más plena. De ahí que la función de la norma sea la de suprimir barreras que se opongan a la igualdad material y enfrentar las causas que la generan sin eliminar desde luego los rasgos culturales típicos de una determinada comunidad."*

Partiendo de esta ley y de la posibilidad de que se transformara la educación en Colombia con la creación de la ley 115 de 1994 ley general de la educación, título III, capítulo III, Educación para grupos étnicos:

*"La Ley general de la educación. Establece que la educación debe desarrollar en la población Colombiana una clara conciencia formación y compromiso sobre identidad cultural nacional o Colombianidad y cultura de las etnias y poblaciones que integran la Nación"<sup>8</sup>*

Al convertirse Colombia en un país laico se abre la posibilidad para que las instituciones creen currículos que integren la cátedra de estudios afrocolombiano y la Etnoeducación para dar reconocimiento a los grupos étnicos no reconocidos durante la constitución de 1986, sin embargo esta se aplica muy poco en las instituciones, por lo tanto al ser estudiantes de licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario nace la necesidad de resaltar está en destinos ámbitos de la sociedad es por ello que este trabajo se enfoca que en identificar componentes claros de la Etnoeducación y la cátedra de estudios afrocolombianos en una institución en específica que además esta ubicada en una comunidad étnica del pacifico colombiano.

Indagar y reflexionar la forma en que es dirigida la cátedra de estudios afrocolombianos y la Etnoeducación amplía la posibilidad de conocer el proceso de enseñanza de las comunidades después de la constitución de 1991 y elimina

---

<sup>8</sup>Ley 70 de 1993 de Política para las mancomunidades afrocolombianas, Disponible en: <http://html.rincondelvago.com/ley-70-de-1993-de-politica-para-las-mancomunidades-afrocolombianas.html> :[Consultado, 4 de julio 2016]



las fronteras ciudad campo aunque sea por unos momento integrándolas a través del saber y de las experiencias de estudiantes que quieren ser partícipes de los cambios sociales. Aprovechando la oportunidad de realizar las prácticas en las zonas de origen como plan de retorno ofrecido por la Universidad Tecnológica de Pereira, se abre el campo al estudio de diferentes formas de enseñanza y aprendizaje a través de las experiencias para estudiantes que no son del casco urbano de la ciudad de Pereira.

La etnoeducación afrocolombiana surge en el marco de las aspiraciones de obtener para los niños, jóvenes y adultos interesados en procesos de instrucción, una educación de calidad que diera respuesta a las necesidades de pertinencia social, territorial y cultural.

*La Etnoeducación Afrocolombiana es entendida como el proceso de socialización y formación que direcciona el etnodesarrollo del pueblo Afrocolombiano, con fundamento en su cultura, reconociendo a la persona y a la colectividad como sujeto de afirmación y cambio, en interacción con otras culturas, y en su proceso de construcción.*

Esto implica que la Etnoeducación en estas comunidades, no se reduce formas de escolarizado únicamente, sino que advierte procedimientos de desescolarizados, en escenarios familiares, comunitarios, de la nación e inclusive en los internacionales, la multiculturalidad y la cosmovisión propia, contribuyen a la construcción de una mentalidad colectiva, así como de imaginarios. La Etnoeducación está ligada a la construcción de identidad étnico-cultural, de acuerdo con su historia, tradiciones, costumbres, situaciones de actualidad y visión de futuro.

Del mismo modo ha permitido que se generen nuevas forma de enseñanza en los planteles educativos que sumerjan a los sujetos en un idea de aprendizaje crítico,

con nuevas proyecciones hacia educación, generado nuevos debates en el mundo pedagógico, no solo en el sistema educativo colombiano sino en otros escenarios educativos de sur América, donde se evalúa cómo deberían ser las nuevas estrategias políticas etnoeducativa.

Estos nuevos modelos educativos que se están implementando en las instituciones por orden del estado colombiano en ocasiones no son incluidos a pesar que son políticas de estrategia pedagógica para entender la diversidad de nuestro país, que poseemos diferente forma de mirar las realidades que se están viviendo, y en la forma como se está educando al ciudadano colombiano, que debe conocer, que somos un país pluriétnico y multicultural que todo tenemos un rasgo identitario de esa diversa etnia que existen en nuestro territorio.

Lo anterior hace pensar entonces en el reto que tienen las Instituciones Educativas Ecoturística Litoral Pacífico, para lograr una política efectiva de verdadera inclusión, la cual no consiste solamente en abrir las escuelas para que todos los estudiantes ingresen, igualmente aportar los elementos necesarios para garantizar una buena educación, donde todos los estudiantes desarrollen sus capacidades físicas e intelectuales, siendo una bandera ideológica en contra de la segregación y la marginación de todos lo que alguna vez fueron excluidos, por unas élites dominantes del país, que tenían cierta influencia en los escenarios educativos, esta institución busca cambiar esta mentalidad de discriminación que en ocasión fuere evidente por mucha población afro que buscaba de otra forma educarse en otras instituciones que no pertenecían a su territorio de origen, por eso surge la necesidad de hablar de la etnoeducación como estrategia educativa, como mecanismo de inclusión social y política en todo los escenarios posible.

La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación además los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad.



Tendrá como finalidad afianzar los de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistema y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.

La institución educativa ecoturística litoral pacífico de Nuquí, Por ende, el reto hoy es reflexionar y pensar en una educación con calidad para todos, donde se reconozca la diversidad propia de la nación colombiana y de su comunidad donde logre una verdadera inclusión, que este acompañada de elementos ancestrales como modo de enseñanza para que fortalezca el potencial del estudiante sin importar su característica física, sino hablar de verdadera inclusión educativa como pretende esta institución que pose otro elemento de enseñanza, que gracia a los licenciados en Etnoeducación se ha podido fortalecer esta nueva forma de educar en contextos diferentes, esto se ha logrado en apoyo a la comunidad y los padres de familia que son de mucha ayuda y de fortalecimiento para la institución educativa del municipio de Nuquí, con articulación de las comunidades indígenas que juegan un papel muy importante en el crecimiento de la diversidad cultural que posee la institución educativa. Al igual que esta comunidad permite que los educadores comiencen a pensar otra forma de educar al niño con mentalidad de inclusión cultural.

Las Comunidades Afrocolombianas son depositarias de una sabiduría acumulada durante siglos que han transmitido fundamentalmente a través de la tradición oral, de abuelos a nietos sucesivamente, para garantizar la reproducción física y espiritual de las presentes y futuras generaciones, con sus propios sistemas de socialización y educación. Estas formas ancestrales propias de aprender y enseñar fueron reivindicadas por los movimientos sociales indígenas y afrocolombianos de los años 70 y 80 como aspectos de las luchas contra el colonialismo cultural y el etnocentrismo educativo.

El licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario tiene una facilidad de jugar con los recursos que están en su alrededor como experiencia significativa, como en el caso que cedió en la institución educativa ecoturística de Nuquí donde el licenciado coloca todas sus herramientas para poder dar una clase de etnoturismo y poder llegar al objetivo que se requería en su momento, mirar como desde el etnoturismo se puede enseñar otras formas que están articuladas con toda la sabiduría de los nativos de esa zona o lugar que acido una forma de brindar un turismo comunitario y luego llevarlos a los escenarios educativos para ser aplicado como herramienta de enseñanza.

Donde las transformaciones y la dinámica social y política, culturales tenga una educación contextualizada que responda a las necesidades de la sociedad, permitiendo la autonomía y formación integral en la que se busca que todos los actores sociales estén ubicados en una realidad y en un contexto determinado.

Estas son experiencias que sirven en la vida de un licenciado y le permiten jugar con los elementos que adquirió en la academia, y luego aplicarlos en los escenarios de práctica, teniendo así un buen desempeño para realizar un ejercicio enriquecedor, aprender de las experiencias es de mucha ayuda para el mundo laboral, en el que los estudiantes se convierten en un apoyo para el docente en la función del ejercicio de educar

Se cree que todo este proceso histórico que se viene planteando en los diferentes lugares de la tino América y parte de Europa, nace la necesidad de hablar de nuevas políticas de inclusión social, que permita un reconocimiento de los diferentes grupos étnicos que existe en todo el territorio mundial generando nuevos debates acerca de la educación, que permita reconocimiento de la minorías étnica, la cual ha llevado a hablar de la etnoeducación como estrategia educativa en América Latina, esto ha permitido desde los planteles educativos se emprenda otra mirada sobre las comunidades étnicas que son elemento de construcción en

todo el sistema educativo, porque consienten hablar de las diferencias raciales, de la diversidad, la interculturalidad, el multiculturalismo, la cultura, el territorio, la identidad, la diferencia fenotípicas del otro como ser humano.

Para los autores citados como Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. “La lucha política siempre pasa por la construcción de una posición de sujeto sobre de terminada que se va fabricando a partir de la búsqueda activa de equivalencia entre un conjuntos de elementos y valore.”

Si bien la identidad política que ira a sobre determinar la posición del sujeto fue acabada desde abajo para a riba sin dejar una identificación y plasmación dela identidad, si me embargo los autores al advierten que no se trata de la expresión discursiva de un movimiento real que se construye fuera del discurso, dando a conocer que lo social se construye permitiendo el reconocimiento de la identidad del otro.

Lo que tenemos hoy en una lucha política y un desenmascaramiento lo que genera es una división por las instituciones en los escenarios y por los recursos corporativos, lo que se ha llamado como nueva territorialidad política y religiosa, donde la antigua identidades políticas, asentadas en la ideas de pueblos clase o cultura fueron catadas en lenguaje dominante por la nuevas políticas neo liberales, que en todas las formas posible generan una discriminación social en los grupos étnicos, negando la posibilidad de hablar de políticas inclusivas, aun así los nuevos modelos educativos están en permanencia de reestructuración que permite preguntarse si es posible hablar de inclusión en los contexto socioculturales de américa latina o es solo una utopía de discurso que se viene vendiendo en la mentalidad del ciudadano, que no tenga una postura política frente a los tema de , la vida escolar, en el proceso de socialización, en la medida en que encierran y proponen una representación delas relaciones étnicas, representación que se transmite a las nuevas generaciones por quienes producen

los textos y manuales escolares. Es posible construir un Estado moderno y liberal y simultáneamente reconocer derechos especiales en el dominio público, sin transgredir el principio de igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

#### **4. APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.**

Para hacer claridad en los aprendizajes se dividen de la siguiente forma.

##### **4.1 Aprendizajes del practicante.**

Llegar al lugar de origen con una propuesta para la institución educativa de la cual eres egresado suele convertirse en un reto a la vez genera temor y muchos se sienten presionados por la comunidad a la que pertenecen, y sienten miedo al fracasar en el intento de ejecutar las propuestas pues es la comunidad la encargada de evaluar los comportamientos actitudes y el desarrollo del aprendizaje.

Sin embargo la acción de retorno es una forma de retribuir a los lugares de origen con el saber adquirido en la universidad, es por ello que esta fue una excelente experiencia de aprendizaje que amplió nuestro aprendizaje étnico y puso a prueba nuestra capacidad de planear, investigar y llevar a cabo una jornada de trabajo significativa tanto para la institución como para nosotros.

En el transcurso de la práctica se abrió paso a una educación en la diversidad étnica y cultural, al reconocimiento de la interrelación y multiculturalismo de nuestro país desde la participación e inclusión de las comunidades étnicas proceso del cual nos sentimos muy contentos de saber que como etnoeducadores tenemos la capacidad de desarrollar un proceso de enseñanza investigativo e incluyente.

##### **4.2 Aprendizajes en el escenario.**

Para una institución en medio de un proceso de implementación de la jornada única Según el Ministerio de Educación Nacional el Artículo 2.3.3.6.1.5. Esta Jornada Única tendrá los siguientes objetivos: “1. Aumentar el tiempo dedicado a

las actividades pedagógicas al interior del establecimiento educativo para fortalecer las competencias básicas y ciudadanas de los estudiantes. 2. Mejorar los índices de calidad educativa en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media. 3. Reducir los factores de riesgo y vulnerabilidad a los que se encuentran expuestos los estudiantes en su tiempo libre”<sup>9</sup>. Sin embargo pese a esto las dificultades eran el pan de cada día especialmente en la adecuación de los horarios y en la adaptación por parte de los estudiantes, sin embargo contar con dos practicantes en la institución justo en medio de este proceso fue un gran aporte para la institución.

No solo como docentes de apoyo si no como una opción innovadora a la hora de enseñar nuestros métodos no son magistrales como los que llevan a cabo los docentes en la institución porque utilizamos las actividades lúdicas como vehículos de información con un porque y un para que justificado en una metodología generando un aprendizaje significativo.

El aprendizaje de este escenario, gira entorno ampliar la posibilidad a ideas nuevas de la educación formal he inclusión de políticas etnoeducativas que aporten a la diversidad y en la formación de sujetos críticos y de un pensamiento democrático.

#### **4.3 Aprendizajes de los participantes.**

La posibilidad de crear una conciencia reflexiva entorno a la diversidad étnica, cultural del país permitió abrir la mente y llevarla más allá del territorio, analizando los componentes históricos y legales que los hacen parte de una nación diversa.

Conocer una propuesta diferente de aprendizaje llena de reflexiones sin presión de notas y enfocada cien por ciento en la adquisición de aprendizaje reflexivo que

---

<sup>9</sup> el Ministerio de Educación Nacional en el Decreto “Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación para reglamentar la Jornada Única y el Programa para el Estímulo a la Calidad Educativa y la Implementación de la Jornada Única conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y 60 de la Ley 1753 de 2015” , disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-352626\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-352626_recurso_1.pdf) [consultado 12/06/2016]



les servirá en un futuro como ciudadanos democráticos y críticos de sus propias realidades. Construir la democracia desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las demás culturas, sin perder la conciencia de la singularidad de la cultura propia, compromete fundamentalmente a la educación y más a un a la educación étnica basada en la diversidad cultural y en el aprovechamiento de la riqueza de su territorio.

Los objetivos trazados en esta práctica implementada para dictar la cátedra de estudios afrocolombiano como estrategia pedagógica de reconocimiento a la diversidad realizando actividades lúdicas que integran los saberes ancestrales y culturales de los estudiantes con actividades dentro y fuera del aula que mostraran la geografía de Colombia por cada región articulando lo institucional y lo extracurricular, donde se generó espacios de lectura y escritura en el que los estudiantes pusieron en escena aprendido debatiendo las lecturas realizadas por los compañeros, de esa manera la enseñanza de la cátedra fue transversalizada por las necesidades del contexto en que se llevó a cabo la práctica construyendo un escenario de aprendizaje de acuerdo a el entorno social, económico, cultural, natural de los estudiantes y la institución.

## **5. CONCLUSIONES.**

Enriquecer el proceso de enseñanza tanto para los estudiantes de la institución IEELP, como para los estudiantes de la licenciatura aportando en la construcción del aprendizaje étnico y afrocolombiano de los y las estudiantes de la Institución Educativa Ecoturística Litoral Pacífico, haciendo una contribución desde nuestra comprensión en la academia al fortalecimiento de la educación retribuyendo a partir de la formación al desarrollo de nuestra comunidad.

Algo significativo en el desarrollo de la practica era lograr llevar acabo un ejercicio de retorno que permitieran adquirir una serie de conocimientos y que los





estudiantes tuvieran la posibilidad de conocer la Etnoeducación y cátedra de estudios afrocolombianos como estrategia de aprendizaje reflexivo.

Permear el desarrollo de la vida de los estudiantes dentro y fuera de la institución conociendo sus espacios, su cultura y la diversidad étnica y cultural en la que viven. A esto las respuestas obtenidas fueron una excelente integración con los y las estudiantes, los padres, docentes, la institución en general, participación en la construcción del pensamiento inclusivo en referencia a la diversidad étnica y cultural del municipio y del país.

Aporte en la implementación de la jornada completa en la institución, participación como docentes de apoyo por la falta de docentes en la institución, asimilación de los temas étnicos y afrocolombianos por parte de los estudiantes, mostrar la Etnoeducación como una propuesta capaz de transversalizar distintos espacios de la vida, una estrategia que no se cierra en lo étnico, que incluye y promueve el pensamiento crítico, democrático y ayuda a formar ciudadano conscientes de su territorio y que sean capaces de aportar al desarrollo de su comunidad.

Construir la democracia desde la perspectiva del conocimiento y reconocimiento de las demás culturas, sin perder la conciencia de la singularidad de la cultura propia, compromete fundamentalmente a la educación y más a la educación étnica basada en la diversidad cultural y en el aprovechamiento de la riqueza de su territorio. Es a nosotros como educadores a quienes corresponde formar ciudadanos y ciudadanas capaces de responder al tiempo, a la imperiosa necesidad de una conciencia nacional y mundial, y al afianzamiento de su propia identidad por lo tanto aportar al fortalecimiento de los avances en la enseñanza étnica y afrocolombiana en la institución educativa ecoturística litoral pacífico del municipio de Nuquí, Chocó.

En el trascurso de la educación los docentes están en la labor de innovar y renovar sus ideas y sobre todo estar a la par con los avances tecnológicos,

quedarse estancando significaría que la educación se convirtió en un proceso estático, es por ello que realizar la labor educativa étnica desde una perspectiva del desarrollo social permite que se involucren temas que estas comunidades no son muy comunes, dándole la oportunidad a los estudiantes, docentes y a la institución en general de aportar a la formación de sujetos críticos que sean capaces de aprender en contexto y reflexionar sobre los problemas sociales que los rodean.

La práctica pedagógica Etnocomunitaria en la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, es una posibilidad de realizar una actividad, en la que se aporte al mejoramiento de la calidad de la educación en los diferentes escenarios en donde los practicantes asumen como meta principal develar la diversidad y articular ésta a la educación en contexto, desde el saber y saber hacer con el saber replicando de manera dinámica e integral los saberes aprendidos en la academia.

Aprendizaje significativo permite hacer reflexión de cada una de las actividades realizadas por los estudiantes en contexto a su vida cotidiana y a la creación de conciencia ciudadana crítica que les permita en un futuro velar por la seguridad democrática, siendo sujetos participes de la construcción de su propia ciudadanía.

A través de las enseñanzas, los estudiantes pudieron comprender las dinámicas sociales que se tejen en su entorno que es una muestra de la diversidad de étnica y cultural del país.

Según Ausubel plantea que *“el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por “estructura cognitiva”, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización. La experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para*

*enriquecer el significado de su experiencia”* por lo tanto el ejercicio de retorno y la Práctica Pedagógica Etnocomunitaria es en sí mismo un ejercicio de aprendizaje en el que se aplica de manera amplia la labor docente y se aprende a través de las construcción de experiencias de vida de quienes participan en la trayectoria del ejercicio de práctica. Estas experiencias no solo quedan en la memoria sino que trasciende el que hacer de los sujetos en su entorno social político cultural, una forma de utilizar la educación como el vehículo de transformación social.

## 6. BIBLIOGRAFÍA.

- Ausubel, D. P., Novak, J. D., & Hanesian, H. (1980). *Psicología educacional*. Interamericana.
- Bonfil Batalla, G. (1982). *El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización*. América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio, Ediciones FLACSO, Colección, 25.
- Builes Jaramillo, J. F., & Martínez de Díaz, E. S. (2012). *El abordaje de la educación experiencial* (Doctoral dissertation)
- Luckner, J. L., & Nadler, R. S. (1997). *Processing the experience: Strategies to enhance and generalize learning*. Kendall/Hunt Publishing Company, 4050 Westmark Drive, Dubuque, IA 52002
- Mosquera, J. D. D. M. (2005). *Interculturalidad en la génesis del Movimiento Nacional Afrocolombiano Cimarrón*. *Comunidades étnicas en Colombia: cultura y jurisprudencia*, 54
- *La interpretación de las culturas, “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura.*
- Ministerio Educación Nacional, Disponible, en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87223.html> :[consultado,8 junio,2016]
- Definición de diversidad - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/diversidad/#ixzz3cZqZBPJS> :[consultado 5 junio 2015]

- DECRETO 804 DE 1995 (mayo 18) por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos, Disponible, en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1377>: [consultado 10 junio 2015]
- Ley 70 de 1993 de Política para las mancomunidades afrocolombianas, Disponible en: <http://html.rincondelvago.com/ley-70-de-1993-de-politica-para-las-mancomunidades-afrocolombianas.html> :[Consultado, 4 de julio 2016]
- el Ministerio de Educación Nacional en el Decreto “Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación para reglamentar la Jornada Única y el Programa para el Estímulo a la Calidad Educativa y la Implementación de la Jornada Única conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y 60 de la Ley 1753 de 2015” , disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-352626\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-352626_recurso_1.pdf) [consultado 12/06/2016]

## 6.1 Leyes.

- La ley 115 de Educación de 1994.
- La normatividad de la Universidad Tecnológica de Pereira: Acuerdo No. 30 (05 de septiembre de 2012), Capítulo III., Artículo 5:
- Ley 70 de 1993. Artículo 33., Artículo 38, 39,40. Artículo 42, Artículo 47.
- El decreto 804 capítulos II Etnoeducadores. Artículo 5,

## 6.2 Consultas electrónicas.

[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos257387\\_archivo\\_pdf\\_establecimientos\\_educativos.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos257387_archivo_pdf_establecimientos_educativos.pdf)

<http://www.saberia.com/colegios/colombia/risaralda/dosquebradas/ie-enrique-millan-rubio-sabanitas/#photo>

[http://www.dolanestates.es/aplicacion/vistas/descargas/carmen\\_torres.pdf](http://www.dolanestates.es/aplicacion/vistas/descargas/carmen_torres.pdf)

[http://www.dosquebradas.gov.co/docs/2788\\_RUTAS.pdf](http://www.dosquebradas.gov.co/docs/2788_RUTAS.pdf)

[http://www.dosquebradas.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6277%3Aescuela-nueva-una-estrategia-pedagogica-que-funciona-en-las-instituciones-educativas-de-dosquebradas&catid=55%3Anoticias-secretaria-de-educacion-cultura-recreac&Itemid=92](http://www.dosquebradas.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=6277%3Aescuela-nueva-una-estrategia-pedagogica-que-funciona-en-las-instituciones-educativas-de-dosquebradas&catid=55%3Anoticias-secretaria-de-educacion-cultura-recreac&Itemid=92)

[http://www.dolanestates.es/aplicacion/vistas/descargas/carmen\\_torres.pdf](http://www.dolanestates.es/aplicacion/vistas/descargas/carmen_torres.pdf)

[file:///D:/Downloads/lineamientos-politica-educacion-rural-colombia%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/lineamientos-politica-educacion-rural-colombia%20(1).pdf)

[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869\\_archivo\\_pdf1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf1.pdf)

Definición de diversidad - Qué es, Significado y Concepto

<http://definicion.de/diversidad/#ixzz3cZqZBPJS>

<http://www.monografias.com/trabajos6/apsi/apsi.shtml>

<http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/20050101/1269/2/etnodesarrollo.pdf>

7. ANEXOS.